Factura: 001-002-000053027

20201701081D00355

NOTARIO(A) JOSE ANTONIO CEDEÑO ARMAS

NOTARÍA OCTOGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20201701081D00355

ACTO O CONTRATO:	
AUTENTICACIÓN DE FIRMAS DE CONSTITUCIÓN DE COMPANÍAS EN LÍNEA	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27 DE FEBRERO DEL 2020, (15:26)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	KRUGER RIVADENEIRA PETER IVAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1716382765	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
PICHINCHA	QUITO	BELISARIO QUEVEDO

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	GERENTE GENERAL
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA

NOTARIO(A) JOSE ANTONIO CEDEÑO ARMAS

NOTARÍA OCTOGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

NOTARÍA 81 - QUITO

DR. JOSE A. CEDEÑO A.

Firmado por

JOSE ANTONIO CEDEÑO ARMAS

EC

27/02/2020 17:46

PAGINA EN BLANCO

YOGURT INSURTECH COMPANY YOGURTECH S.A.

QUITO, veinte y siete de Febrero del dos mil veinte

Señor(a)
KRUGER RIVADENEIRA PETER IVÁN

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía YOGURT INSURTECH COMPANY YOGURTECH S.A., otorgada el día veinte y siete de Febrero del dos mil veinte ante el/la Notario(a) OCTAGESIMO PRIMERO del Cantón QUITO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
KRUGER RIVADENEIRA PETER IVÁN
KRUGERCORPORATION S.A.

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía YOGURT INSURTECH COMPANY YOGURTECH S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:

KRUGER RIVADENEIRA PETER IVÁN
GERENTE GENERAL
CEDULA: 1716382765

PAGINA
EN
BLANCO

DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

20201701081D00355
Factura No.: 001-002-000053027

En la ciudad de QUITO, el día de hoy veinte y siete de Febrero del dos mil veinte; ante mí DOCTOR JOSE ANTONIO CEDEÑO ARMAS, Notario(a) OCTAGESIMO PRIMERO DEL CANTÓN QUITO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) KRUGER RIVADENEIRA PETER IVÁN, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1716382765 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en QUITO, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como GERENTE GENERAL de la Compañía YOGURT INSURTECH COMPANY YOGURTECH S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA OCTAGESIMA PRIMERA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

DOCTOR JOSE ANTONIO CEDEÑO ARMAS
Identificación: 1715033765

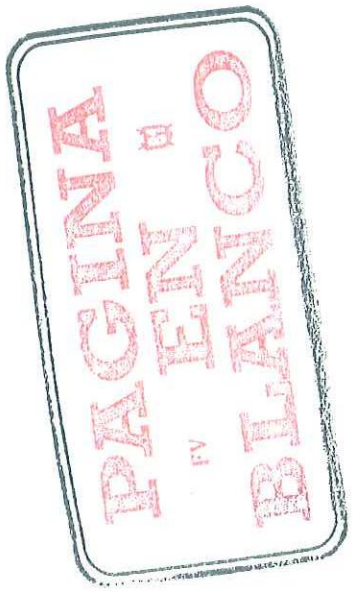
PAGINA
BIANCA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA Nº 171638276-5
APELLIDOS Y NOMBRES
KRUGER RIVADENEIRA
PETER IVAN
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
LA MAGDALENA
FECHA DE NACIMIENTO 1995-05-16
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
EMILIA MARIEL
MARTINEZ PALADINES

NOTARÍA 81 - QUITO
M.SC. DR. JOSÉ A. CEDEÑO A.

INSTRUCCIÓN
BASICA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
KRUGER TERAN ERNESTO IVAN
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
RIVADENEIRA GARCIA GLORIA VERONICA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2019-09-10
FECHA DE EXPIRACIÓN
2029-09-10
V3344V4242

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019
0021 M
0021 - 125
171638276-5
KRUGER RIVADENEIRA PETER IVAN
PICHINCHA
QUITO

NOTARÍA OCTOGÉSIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo al Art. Dieciocho numeral Cinco de la Ley Notarial, **CERTIFICO** que la presente copia es igual a su original que se me exhibió, y que devuelvo al interesado. En [illegible] hoja(s).

Quito, 27 FEB. 2020

FV

Dr. José A. Cedeño A.
NOTARIO OCTOGÉSIMO PRIMERO DE QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1716382765

Nombres del ciudadano: KRUGER RIVADENEIRA PETER IVAN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/LA MAGDALENA

Fecha de nacimiento: 16 DE MAYO DE 1995

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MARTINEZ PALADINES EMILIA MARIEL

Fecha de Matrimonio: 10 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Nombres del padre: KRUGER TERAN ERNESTO IVAN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: RIVADENEIRA GARCIA GLORIA VERONICA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 10 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 27 DE FEBRERO DE 2020
Emisor: JOSE ANTONIO CEDEÑO ARMAS - PICHINCHA-QUITO-NT 81 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 200-306-03160

200-306-03160

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**